



5 de octubre de 2026

Dra. Betsy Morales Caro
Decana Colegio de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimada doctora Morales Caro:

La Certificación 19-67 del Senado Académico establece la composición del Comité Institucional de Educación General, del cual formarán parte tres (3) Representantes de la Facultad de Artes y Ciencias y un (1) Representante Alterno, quien sustituirá a cualquiera de los representantes de dicha Facultad cuando sea necesario.

Dado que la Dra. Maribel Acosta Lugo presentó su renuncia como miembro del Comité, es necesario elegir un (1) Representante de la Facultad de Artes y Ciencias que la sustituya.

Agradeceré que, una vez realizada la elección, se notifique a esta Secretaría el nombre del representante seleccionado al correo electrónico senadojunta@uprm.edu.

Atentamente,

Carmen A. Negrón Moure

Carmen A. Negrón Moure
Secretaria del Senado Académico,
Junta Administrativa y Claustro

hah